



## DIARIO REPUBLICANO

### A VUELA PLUMA

# ¿EN QUE PARARA LA BAJA DE LA PESETA?

## IMPRESIONES

### AL MAGNESIO

#### Cargas, cargas!

La carga política parecía un pyrotecnio exclusivo de los cosacos de la Dictadura. La estampa cauterizada, apocalíptica, del guardia que, sobre el hombro, acometía a las multitudines indefensas, creíamos que se había borrado ya y que no volvería a sobrevenir, para complicarnos la existencia.

Pero esta República que destruíamos parece que ha convertido un compromiso de honor al hacer que los guardias continúen siendo el animal más nocivo para la vida humana.

Y, con un desconocimiento absoluto de la realidad española, Galazca, el fracasado, arroja sus legiones de guardias de Seguridad sobre el pueblo mirino. ¡Cargas, cargas! Duras porras, sanidos cables, descargan golpes encañados sobre las sufridas espaldas de la multitud. Y el pueblo aguanta la racha de golpes republicanos, pensando en el porvenir cercano, esplendoroso, en que no haya Mauras, ni Galazcas, ni misteriosas o direcciones en las que se incuben represiones brutales, sangrientas estruendos.

Juan G. de LUACES.

## AMERICA POR CABLE

Los revolucionarios afirman que cuentan con la Marina y esperan contar pronto con todo el Ejército.

LONDRES, 14.—Según el correspondiente del "Times" en Washington, se dice en los círculos oficiales norteamericanos que el Gobierno cubano del presidente Machado se encuentra seriamente comprometido. Una comisión de nacionalistas cubanos ha visitado hoy al ministro de Negocios Extranjeros en Washington diciendo que la Marina les es afecia y que pronto contarán con todo el Ejército.

El Gobierno norteamericano espera todavía no verse obligado a intervenir. Se habla de que ha sido concertada una tregua, y que Machado ha ofrecido una amnistía.

HABANA, 14.—Las fuerzas gubernamentales han invadido la provincia de Santa Clara, en donde los elementos revolucionarios cuentan con mayor número de fuerzas.

La menor intensidad de la lucha por ambos lados indica que ha sido concertada una tregua provisional hasta ver los resultados de la visita del general Machado a aquella provincia.

Se dice que el Presidente de la República ha conferenciado con los funcionarios de la provincia y con el coronel Emilio Amiel, y que después de estas conversaciones ha ofrecido una amnistía para todos aquellos insurrectos que depongan las armas en el plazo de veinticuatro horas.

En Méjico.—Diez y seis pequeñas poblaciones inundadas.

NEW YORK, 14.—Comunican de Méjico a la Associated Press lo siguiente: Según un despacho de Tampico al periódico "Universon", diez y seis pequeñas poblaciones situadas en las proximidades del río Pamlico, han quedado inundadas a consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído estos últimos días.

Hasta ahora se sabe que han resultado 200 víctimas; pero se ignora el número exacto de éstas aunque se cree que debe ser muy elevado.

La pequeña población de Miravegas está completamente rodeada de agua.

ESTADOS UNIDOS.—El senador norteamericano Borah critica la actitud de Francia.

BOISE (Idaho), 14.—En un discurso que ha pronunciado el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, señor Borah, ha declarado que la petición francesa de seguridad, si se llega más allá del límite actual, no significaría otra cosa que la destrucción de Alemania, Hungría y Austria, y esto el mundo no lo consentirá.

Añadió que Francia se encuentra en nuevas condiciones de seguridad tales como ninguna nación de Europa ha disfrutado durante los dos últimos siglos.

Termina diciendo que Francia es una nación prestigiosa pero que se ha llegado a un punto en que, para evitar una conflagración mundial, es necesario ejercer una política de tolerancia y comprensión.

En la Argentina.—El general Baldasarre, absuelto.

BUENOS AIRES, 14.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto al general Baldasarre, acusado de irregularidades administrativas cometidas durante su gestión como director general de Administración.

## Los próximos viajes del "Conde Zeppelin"

LONDRES, 14.—El "Times" dice que después de su visita al aeródromo inglés de Hancorch, el "Conde Zeppelin" hará dos crucesos hasta Pernambuco: uno, el día 26 del actual y el otro, el 19 de septiembre.

Es hallado el cadáver de un aviador australiano.

ADELAIDA, 14.—La Compañía de navegación aérea de Nueva Guinea ha recibido un "radio" dando cuenta de haber sido hallado entre la maleza el cadáver del aviador australiano Trist, desaparecido desde hace dos meses.

¡Baja la peseta...! Y lo más lamentable no es que vaya en franco descenso: lo que intranquiliza es el caos que, como perspectiva, presentase para nuestra economía nacional. Ayer mañana, al filo de una de la tarde, estuvimos hablando con don Julio Carabias, el gobernador del Banco de España. Le visitamos para un asunto que nada tiene que ver ni de cerca ni de lejos, con la baja de nuestra divisa nacional. Don Julio Carabias, perito en materias bancarias, industriales y mercantiles, es un hombre de mucho talento. Y, a pique de ser indiscreto, le hubiéramos preguntado: —¿Qué pasa en Cádiz?

—Cádiz en nuestro interrogante, hubiese sido la "peseta". ¡Nos abstuvimos! Sabemos que, eso de la baja de nuestra moneda, mientras no se pague lo que debemos, no tiene arreglo. No puede tenerlo. Porque, diga lo que digen, el Banco Internacional de Pagos y el Banco Francés que emitió los trescientos millones de nuestro "sablazo", sin contar los que no figuran con el carácter de estas Instituciones, lo que hace falta, repetimos, es abonar nuestra deuda. Desde los tiempos de la guerra en que entraba el oro a espuertas, España clama por su redención económica. Ni ministros monárquicos ni de la República pusieron ni ponen sus talentos en esta cuestión: ¡Vital! De existir o de feneamiento. Para qué situar oro fuera del pellejo de toro del mapa de España? Si España hubiese pagado las "trampas"

que la monarquía dejó y no se hubiese metido, como Primo de Rivera y como el estueto Julio Wais en malandanzas eco-



Don Julio Carabias, ilustre gobernador del Banco de España (Foto Luque)

nómicas, todo iría bien. Más que bien. ¿Las alharacas? ¿Para qué? —La Hacienda española tiene tal "superavit"...! Nadie lo cree. Dinero. Y por

lo mismo para nuestro desconsuelo esto camina a una hecatombe. No por falta de buena voluntad, ¡No, no...! Acaso, por imprevisión o embriaguez de optimismo. Todos los ministros de Hacienda—incluyendo al nefasto Calvo Sotelo...—fueron unos ilusos, unos buenos muchachos optimistas. Hoy, en verdad, precisamos de un "Villaverde republicano". Los presupuestos de Villaverde, sanearon nuestra moneda, enferma por la salvación de "Ivan XIII", y la gripe de nuestra guerra colonial y el crédito de España no sufrió ante el mundo. Háblase de la ofensiva, hecha por el Borbón y los exnobles, contra la peseta. ¡Bah...! Ganas de pasar el tiempo. Nos engañan como chinos; y, lo más lamentable, es que nos obligan a cargar con el saco a costas, como borricos, para llevarse al que sorprende nuestra buena fé, sin que se moleste el ganancioso en cargar con el talego.

—¿Un Villaverde...! A ver, caballeros, ¿quién sabe de un Villaverde republicano? Silencio. Nadie nos responde. ¿Quién sabe de un Villaverde, sin "duros sevillanos"?

—Porque, en los días del hacendista—que Dios tenga en gloria muchos años, para que no vuelva...—la plata se adquiría a precio insignificante y pudo, a espaldas del Parlamento, verificarse una inflación.

—¿Qué nos salvó de la ruina; pero qué en estos momentos, no puede repetirse...!

## LA AGITACION SOCIAL

Dice "Solidaridad Obrera" que la "Confederación Nacional del Trabajo" es hija de los anarquistas y anarcosindicalistas y se confunde con el comunismo libertario.

BARCELONA, 14.—Ayer "Solidaridad Obrera" dice lo siguiente. "El hecho de que en el preámbulo de unas bases de orden económico se hable de comunismo libertario ha sido calificado de extravagancia estrafalaria por el señor An guerra de Sojo. No vamos a discutir la oportunidad con que ha sido empleada la locución que es divisa de la C. N. T. Lo que sí decimos al señor Anguera de Sojo y a todos los que como él están en la sombra esperando un alocucionero de cosas, es que la C. N. T. el comunismo libertario son dos entidades que se confunden y que forman una sola pieza.

Comprendemos que los anarquistas y anarcosindicalistas aparezcan ante los ojos de los políticos sin masas que nos sirvan como un estorbo de la C. N. T. Si se dijera que es lo que estorbamos, estaríamos al cabo de la calle; pero como nadie puede puntualizar en qué consiste ese estorbo, podemos preguntar qué sería de la C. N. T. sin la presencia de los anarquistas y anarcosindicalistas. Por mucho que cueste a los recalitrantes el aceptar la realidad del hecho no es menos verdad que la C. N. T. es hija de los anarquistas y anarcosindicalistas, que en nuestros brazos quedó moribunda diferentes veces, y que sólo con nuestra sangre se reanimó su cuerpo una y diez veces. Si hija nuestra es y con nuestra sangre le dimos vida, ¿qué de particular tiene que la C. N. T. esté vaciada a nuestra imagen y semejanza espiritual? ¿Hay alguna cosa que ostente una mayor espiritualidad?"

### UNA NOTA DE LA UNION INDUSTRIAL METALURGICA

BARCELONA, 14.—La Unión Industrial Metalúrgica en una nota dice: Ante las manifestaciones de "Solidaridad Obrera" que relaciona la persistencia de la huelga metalúrgica con las sugerencias de los elementos directivos del Fomento del Trabajo Nacional, la Unión Industrial Metalúrgica ha de hacer constar que no obstante reconocer la importancia que tiene el Fomento de la Economía, la dirección de los elementos patronales del ramo de la metalurgia corresponde únicamente a esta Unión. Al mismo tiempo ha de hacer constar que las bases y contestaciones dadas a los comisionados obreros en las reuniones celebradas para intentar resolver el conflicto existente han sido propuestas únicamente por la Unión de Industrias Metalúrgicas, con la conformidad de las asambleas industriales celebradas a dicho objeto. Cree esta Unión que las diferencias que se venían implican no un pequeño aumento de coste en la producción, sino que afecta a la competencia de las demás regiones y a las importaciones extranjeras. En los actuales momentos no se dirimen sencillos problemas económicos sino se dilucida la vida o muerte de estas industrias, que afectan a todos los elementos de la producción de Cataluña.

### Reunión de los huelguistas metalúrgicos

BARCELONA, 14.—En el palacio del Vestido se reunieron los huelguistas metalúrgicos para dar cuenta de las gestiones con los patronos. Se expusieron las bases presentadas por éstos y se acordó presentar mañana unas contrabases.

### En Zaragoza.—Tranquilidad.—Una Reunión

ZARAGOZA, 14.—La tarde ha transcurrido en completa tranquilidad, igual que las primeras horas de la noche. No se ha registrado el menor incidente y la población recobra poco a poco su normal aspecto. Se han retirado varios retenes y patrullas de Seguridad, Guardia civil y fuerzas del Ejército. Únicamente quedaron algunas tropas vigilando los Bancos y edificios públicos, así como las fábricas de gas, luz y central de agua.

Anoche se celebró una reunión de directivos de la C. N. T. para cambiar impresiones respecto de la situación y tomar acuerdos.

### Detención del Comité de huelga

ZARAGOZA, 14.—Han sido detenidos los seis individuos que forman el Comité que figura a la cabeza del movimiento. Ingresaron en los calabozos de la Comisaría.

El orden público no se ha alterado lo más mínimo. Una comisión de caracterizados sindicalistas visitó al gobernador civil. A la puerta del edificio en la plaza de Aragón, quedaron otros muchos que acompañaban a la comisión. Esta pidió al gobernador la reapertura de los centros sindicalistas cerrados ayer y la libertad de los compañeros detenidos.

El gobernador dijo que mientras dure el estado de excitación presente, que tan alarmada tiene a la ciudad, no podía autorizar la apertura de los Sindicatos. Lo hará en cuanto las circunstancias se lo permitan. También se negó a conceder la libertad de los detenidos, pero prometió hacerlo lo antes posible.

La ciudad está mucho más tranquila. No se puede decir que ha desaparecido el peligro; pero sí que en estos momentos ha disminuido bastante el pesimismo. Es creencia general que la energía y rapidez con que procedieron ayer las autoridades evitó algo muy grave.

### Impresiones optimistas sobre el conflicto metalúrgico de Barcelona

BARCELONA, 14.—Según nuestras noticias, las negociaciones entre los representantes obreros y patronos del ramo de la metalurgia van por buen camino, que todo hace esperar que en breve se dé fin al conflicto. En la reunión celebrada ayer tarde por ambas partes litigantes se puso de manifiesto el deseo de unos y otros de llegar a un acuerdo, pues aquella se desarrolló dentro de un espíritu de conciliación. Se discutieron todas las bases, excepto la conciliación a la escala de salarios, y se consiguió llegar a un acuerdo. Mañana volverán a reunirse patronos y obreros, con objeto de abordar la discusión de la base correspondiente a la escala de salarios.

### Una nota de la Agrupación Socialista de Bilbao

BILBAO, 14.—La Agrupación Socialista ha abierto una suscripción, que encabezaba con 250 pesetas, a beneficio de las familias de los dos camaradas que murieron en el atentado.

La misma Agrupación ha facilitado una nota en la que dice que confía que la reacción ciudadana tendrá como consecuencia la formación de un estado de opinión que haga imposible la repetición de tales crímenes, y está segura de la equanimidad y serenidad de todos sus afiliados, que en momentos tan graves como los pasados supieron mantener con dignidad y firmeza sus ideales, sin dejarse arrastrar a procedimientos de violencia y de barbarie. Por esta circunstancia considera inútil recomendar una actitud de calma que ha sido ya demostrada con exceso.

### Llegan fuerzas del Tercio móvil de la Guardia civil

BILBAO, 14.—De acuerdo con las promesas hechas por el ministro de la Gobernación a las autoridades de Vizcaya, ha llegado hoy parte de una compañía del Tercio móvil de la Guardia civil.

El gobernador, hablando con los periodistas de su viaje a Madrid, ha dado cuenta del mismo en la forma ya conocida, y añadió que espera mucho de la ciudadanía y de la Prensa de Bilbao que ayuden a las autoridades en la labor de pacificación de los espíritus que se proponen emprender.

### El gobernador insistió en que vuelva un "satisfecho del viaje"

Se agrava el conflicto de Estepa. SEVILLA, 14.—El alcalde de Estepa ha comunicado al gobernador civil que la huelga planteada en dicho pueblo se ha

aggravado, y pide el envío del delegado del Trabajo para que intervenga.

### Se ha resuelto la huelga de Ecija

SEVILLA, 14.—Ha quedado resuelta la huelga de Ecija por haber llegado a un acuerdo obreros y patronos.

### El trabajo se ha reanudado ya

Se ha resuelto la huelga de la industria Malagueña.—También han vuelto al trabajo los panaderos de Vélez Málaga y los campesinos de dos pueblos

MALAGA, 14.—Como comunicamos esta madrugada, anoche quedó resuelta la huelga de los obreros textiles de la fábrica Industrial Malagueña.

En un centro oficial nos comunicaron también que se había resuelto la huelga de estibadores del puerto; pero la noticia no se ha confirmado. Los obreros se colocaron hoy en las paradas, sin que los capataces los reclamaran. Esta tarde se reunirá el delegado del ministerio de Trabajo con las representaciones patronal y obrera.

## COLABORACION OBRERA

### FACETA SOCIALISTA

El socialismo como organización, es la más genuina representación de las fuerzas reaccionarias, más caracterizadas, al servicio del capitalismo; por su táctica, se asemeja al jesuitismo; por sus disposiciones, al conservadurismo.

La clase trabajadora, no puede esperar su emancipación, mientras nutra las filas de la U. G. T., plataforma donde evolucionan y medran, los involucrados de las aspiraciones proletarias; más claro, los socialeros.

Todo esto con grave detrimento de los destinos de una clase y de un gran pueblo, que tan gran sentido revolucionario posee, persuadido de que sólo la revolución, puede mejorar su situación, y encauzar de nuevo las libertades del país de tan rancio abolengo histórico.

Alfonso P. SANTANA (Obrero mecánico)

### La restauración de la cúpula de San Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—Hace tres años el Soberano Pontífice ordenó la restauración de la cúpula del Vaticano, aunque las construcciones no ofrecían peligro alguno. Los trabajos van ya muy adelantados, pero aún se empleará algún tiempo en terminarlos. Ha sido precisa la construcción de una gran armadura para facilitar la sustitución de algunas paredes, que estaban ya en mala situación, y, asimismo, se han cubierto con cemento todas las cornisas y pasos. Cuando todas las obras estén terminadas, la restauración será digna de la grandiosa construcción.

### El gobernador de Zaragoza protesta contra el diputado don Antonio Jaén

ZARAGOZA, 14.—El gobernador, señor Montaner, ha dirigido un telegrama al señor Jaén, presidente de la Comisión parlamentaria que intervino en la información de los sucesos de Sevilla. El telegrama dice así: "Protesto de la información publicada por usted sin haberme oído para responder de los cargos que se me dirigen".

### La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN, 14.—En la frontera se observó hoy bastante rigor, pues, según se decía, cosa que no ha sido confirmada, se encontraron 10.000 pesetas en el carburador de un automóvil y 50.000 en el interior de un besugo, al que habían sido quitadas las tripas.

## DIALOGOS

### PASQUINO Y

### MALFORIO

—Hoy ha llegado Maciá, caro Pasquino.

—¿Maciá...? Ah, sí...! El que aclamándole el público por la proclamación de la República, temblaba en su casa y hubo que sacarlo a la fuerza?

—Yo hablo del Maciá de Barcelona.

—¡Barcelona siempre es bone...!

—He ahí, mi buen hermano Pasquino, con "relación a los castellanos", como dijo Torres Sempol— un hombre "diferente y superior".

—¿Que te crees tú eso, Malforio!

—¡Vamos! que tú no "tienes respeto a Maciá."

—"¡M'hacias" gracia antes; déjame de tonterías.

### La obra meritoria de los padres cartujos de Burgos

BURGOS, 14.—En la reunión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad y a propuesta del alcalde accidental socialista Manuel Santamaría, que una Comisión formada por el alcalde y varios concejales vaya a dar las gracias a la Comunidad de Padres Cartujos por los muchos donativos que lleva hechos en favor de los sin trabajo, el último de 2.000 pesetas.

## LOS AUTOMOVILES

CUENCA, 14.—En Valverde de Júcar se estrelló el automóvil de M. 38.719, que ocupaba, con otras personas, Benjamin Hernando Ortega que habitaba en Madrid, en el Palacio de la Prensa. Benjamin se ha fracturado la pierna derecha y tiene además lesiones graves en la mandíbula, habiendo otros heridos leves.

### Quince muertos en Lyon a consecuencia del derrumbamiento de una casa

Lyon 14.—A consecuencia de una explosión producida a las dos treinta de la madrugada, en uno de los barrios de esta capital, una casa se ha derrumbado. Este inmueble estaba ocupado especialmente por familias obreras francesas, españolas y argelinas. Se cree que bajo los escombros hay una 30 personas, entre las cuales figuran unos 10 niños.

Los bomberos organizaron rápidamente los trabajos de socorro, y a las tres y cuarenta y cinco de la madrugada habían sido retirados de entre los escombros cuatro cadáveres y 12 heridos. Estos últimos han sido conducidos al hospital Hotel Dieu. El estado de los heridos no es grave.

Los trabajos de salvamento se prosiguen activamente.

Las últimas noticias recibidas dicen que a las cuatro quince iban retirados del lugar del siniestro 15 cadáveres.

### Disturbios en Avila al ser suprimido a una plaza el nombre de Santa Teresa

AVILA, 14.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 7 acordó variar el nombre de distintas calles, entre ellas la plaza de Santa Teresa, a la que se denominará plaza de la República. Contra este acuerdo viene haciendo una violentísima campaña un periódico católico de la localidad y se han elevado varias instancias al Ayuntamiento pidiendo la revocación del acuerdo. A la sesión que se celebraba esta tarde, a las siete, acudieron numerosas mujeres, las cuales organizaron una manifestación de protesta, formándose otra de centenares de obreros que apoyaban el acuerdo municipal.

La sesión transcurrió en medio de un escándalo constante, y se acordó, por fin, que el asunto pase a estudio de la Comisión y a la vez querellarse contra el diario de Avila por excitación a la rebelión y por su campaña contra la República.

En la plaza de la Constitución se reunió un inmenso gentío que se manifestaba ruidosamente en favor y en contra del Ayuntamiento, menudeando los incidentes y bofetadas, aunque la fuerza de Seguridad procuró mantener el orden.

El Concejal señor De Grano propuso que se pidiese la expulsión del obispo y de las Ordenes religiosas.

Hay que advertir que en Avila hay actualmente dos plazas de Santa Teresa, por lo cual el Ayuntamiento acordó cambiar el nombre de la que últimamente lo recibiera por acuerdo del Ayuntamiento de la Dictadura, respetando el de la que hoy frente a la casa en que nació la santa, que es donde también está la iglesia.

Los ánimos están excitadísimos y se teme ocurran disturbios.

### Atraco a un recaudador de arbitrios

ALICANTE, 14.—En el camino del campamento de Rabasa, tres individuos atracaron al recaudador de arbitrios municipales Angel Poveda, encañándole con unas pistolas y exigiéndole el dinero y objetos de valor que llevaba. Los atracadores llevaban las caras cubiertas con pañuelos. Luego de desvalijarlo le dijeron que robaran por que tenían hambre.



# Enmiendas al dictamen de Responsabilidades

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes, la siguiente enmienda a la resolución de dictamen, emitida por la Comisión de Responsabilidades:

Artículo primero. Para juzgar las responsabilidades pendientes al quincuagésimo de los señores de la Cámara y las actividades de la actuación de dichos señores, desde 13 de septiembre de 1933 hasta el 14 de abril de 1934 se crea un auto tribunal, compuesto por los siguientes miembros:

- a) El presidente del Tribunal Supremo.
- b) El presidente del Consejo de Estado.
- c) El presidente de la Comisión jurídica asesora.
- d) Dos magistrados del Tribunal Supremo.
- e) Dos catedráticos de la Facultad de Derecho de las Universidades.
- f) Dos consejeros de Estado.

Los funcionarios comprendidos en los tres últimos apartados, serán elegidos por las Cortes Constituyentes, concurriendo a la elección la mayoría de votos de los señores diputados que constituyen la Cámara.

Art. segundo. La instrucción para la depuración de las responsabilidades a que se refiere el artículo anterior, queda en principio atribuida a la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, la cual tendrá al efecto las más amplias facultades para dirigirse a las autoridades gubernativas, militares y judiciales, entes y corporaciones civiles y eclesiásticas y personas individuales, reclamando cuantos datos, antecedentes, expedientes y actuaciones estimen necesario, que no podrán ser negados, bajo ningún pretexto, ni aun invocando el secreto sumarial y que deberán facilitarse con toda urgencia, de modo que no se dilate, ni entorpezca, la actuación de la Comisión.

Para todo esto, podrá la Comisión dictar libremente sus normas de funcionamiento, sin atemperarse a los dictados de la ley de Enjuiciamiento Criminal, salvo lo que respecta a la intervención de los interesados en registros de papeles y domicilios.

Art. tercero. Cuando durante la instrucción fuere preciso adoptar medidas de aseguramiento y embargo de bienes, o de restricción de libertad, la Comisión deberá proponer estas medidas al Tribunal de Responsabilidades creado por esta ley, el cual deferirá a la propuesta con carácter provisional, resolviendo la ratificación definitiva dejándose sin efecto en un plazo de setenta y dos horas.

Para actuar cerca del Tribunal de Responsabilidades, la Comisión o el representante que la misma designe, tendrá todas las facultades propias del que ejercita la acción pública, sin perjuicio de la intervención del fiscal de la República.

Art. cuarto. Cuando el Tribunal de Responsabilidades tenga que adoptar medidas de restricción de libertad personal o de aseguramiento o embargo de bienes, en virtud de propuesta de la Comisión de Responsabilidades, se atemperará, por regla general, a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, salvo el caso de que se trate de un hecho que estimándose digno de represión no esté sancionado como delito de ley preexistente. En este caso, el Tribunal podrá decretar dichas medidas de restricción de libertad y aseguramiento y embargo de bienes, de modo meramente discrecional, con la única condición de que respecto de las primeras, existan indicios de participación en el hecho por parte de aquella o aquellas personas cuya libertad se restringa.

Art. quinto. El Tribunal de Responsabilidades tendrá plenas facultades resolutivas en cuanto a la apreciación de delitos y a la aplicación de sanciones que estén establecidas en la legislación penal vigente.

Art. sexto. Cuando el Tribunal apreciase la existencia de algún hecho que estimase digno de sanción, y que no estuviese definido y penado en ley preexistente, lo comunicará a las Cortes Constituyentes, exponiendo concretamente el hecho, la sanción que crea procedente y las razones en que funde su propuesta.

Las Cortes, previa la discusión oportuna, aceptarán, modificarán o rechazarán la propuesta.

Para la decisión que recaiga, será precisa la mayoría absoluta de votos de los señores diputados que constituyen la Cámara.

Art. séptimo. El Tribunal de Responsabilidades dictará su fallo en el caso a que se refiere el artículo anterior, aplicando en cuanto al hecho justificable y a la sanción, lo resuelto por las Cortes.

Art. octavo. Cuando la Comisión de Responsabilidades entienda terminada la instrucción, remitirá lo actuado al Tribunal, quien ordenará se comunique el expediente al fiscal, al representante de la Comisión y al acusado o acusados, por su orden para que formulen las peticiones que crean procedentes.

Desde que se dicte esta resolución tendrá intervención en el proceso el acusado, que podrá designar persona que le defienda, y proponer pruebas de descargo.

Practicadas que sean éstas, el Tribunal oír verbalmente a las partes y dictará su fallo, contra el cual no se dará recurso alguno.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de agosto de 1934.—Luis Fernández Clérigo, M. Ruiz Funes, Pedro Rico, Gonzalo Figueroa, Claudio Sánchez Albornoz.

## A LAS CORTES

Los diputados que suscriben, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente enmienda a los artículos octavo, décimo y undécimo del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, determinando las facultades y procedimientos a que la misma ha de ajustarse en su actuación.

Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo octavo. Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos y contra ellos sólo se dará el recurso de suplica ante la propia Comisión y el de apelación en un solo efecto ante la Cámara, cuando el acuerdo se refiera a alguna de las medidas precautorias que se comprenden en el artículo séptimo.

Art. décimo. Examinadas las alegaciones del inculcado, la Comisión propondrá a las Cortes, cuando de las investigaciones realizadas se acredite la existencia de hechos que revistan caracteres de delito comprendidos y sancionados en las leyes penales vigentes, enviarán los expedientes al Poder judicial para que este, por medio de un Tribunal especial, designado por la Cámara, los reciba para iniciar el periodo de instrucción y vendidos en juicio oral y público, los resuelva en única instancia.

Art. undécimo. La Comisión podrá citar como testigo a cualquier miembro de la Cámara, sin que este, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer y a declarar.

Falacio de las Cortes, a 13 de agosto de 1934.—Firman la enmienda: José Buñuel, Juan Carlos Alberto Quintana, Bernardino Valle y Emiliano Iglesias.

## Avada que huele a Convención

Una de las enmiendas presentadas al dictamen la suscribe don Pedro Rico, quien hablando con los periodistas, dijo que en su intervención no hará hincapié en la forma como ha de constituirse el Tribunal, que ha de examinar las responsabilidades. La Cámara debe instruir y asesorar, pero nunca juzgar. Hay que huir de todo lo que huele a Convención.

## Fallecimiento de Gitanillo de Triana

Esta mañana, a las ocho, después de una larga agonía, falleció en el sanatorio de toreros el diestro Gitanillo de Triana. Recordaban al diestro sus familiares la cuadrilla y algunos intimos.

Al conocerse la noticia desfilaron por la capilla ardiente numerosos toreros que se encuentran en Madrid.

El cadáver será embalsamado para trasladarlo a Sevilla. De este punto se recibieron centenares de telegramas de pésame.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

### Uñas menudencias

Fernando Gutiérrez Alzaga deja la presidencia de la Federación Vizcaína para descansar de varias temporadas de franca actividad. Fernando, nombre serio, idolo de la afición deportiva de Vizcaya sale como entró. Con el respeto de todos que ven en su gestión la obra de un gran deportista.

Paulino, según nos dice el cable, peleará en breve con Primo Carnera el gigantesco italiano. El papel del vasco ha bajado en forma tal, que ya no producen la menor impresión sus afirmaciones conocidas de "tumbará a mi contrario en el segundo asalto". O bien aquel otro "pienso vencer por "k. o." antes del séptimo round".

Ni siquiera nos entretienen todas estas cosas del buznazo de Paulino, que ha visitado en los Estados Unidos con más entusiasmo los Establecimientos

Imprenta de LA MANANA Teléfono 95.812

## La política nacional

Los ganados para susos en la cuestión social, ya no son solo los pañuelos, los gorros del campo, los sombreros, etcétera, etcétera, sino los arditos quienes nos amenazan con una huelga de pitos silenciosos. Pero ya verán como no pasa nada.

El arbitro es un hombre habituado a las broncas y a los escándalos y si se declara en huelga, ¿que va a ser de sus anclados? Decididamente, esto se pone en forma tal que no ganamos para susos...

No falla. Todos los años el buen Cepeda se retira de la vuelta a Francia a causa de una torunculosis que le impide continuar más adelante. El pequeño corredor constituye siempre la base de las noticias de principio de verano.

Y la verdad es que ya se iba haciendo necesario que se encontrara algo con que sustituir aquellos inimitables intentos de atravesar el Canal de la Mancha.

¿Hay asamblea extraordinaria o no la hay? Crean ustedes que estamos preocupadísimo con esta cuestión tan importante. Ahí es nada oír a nuestros más caracterizados representantes como debaten la asamblea todas las cuestiones futbolísticas. Tanto nos agrada que creamos una injusticia que "Unión Radio".

Por lo menos estamos convencidos de que su retransmisión sería mucho más divertido que algunas zarzuelas con que nos "obsequian".

Fútbol.—Siguen las gestiones del Madrid El Madrid continúa sus gestiones para allanar las dificultades que surgen con motivo de su excursión al Centro de Europa. Caso de no llegar a un acuerdo, los dirigentes blancos, que desean hacer bien las cosas acortarán la jira, pues no quieren salir a ver que pasa sino con las debidas garantías de seriedad.

VALENCIA, 14.—El Colegio valenciano ha enviado su más entusiasta adhesión al Comité Central por los acuerdos adoptados en Bilbao en la reunión de los representantes de Vizcaya, Guipúzcoa y Cantabria.

Se desconfía de llegar a un arreglo a causa de la situación de intransigencia de ciertos elementos dirigentes del fútbol nacional.

## Los billetes del sorteo de Navidad

Desde hace días se remiten billetes del sorteo de Navidad a los administradores de Loterías que anticipan su importe. Ultimada la consignación general de este sorteo, es decir, señalando a cada administrador el cupo de billetes que le corresponde, muy en breve se enviará la primera parte de esa consignación con el fin de que dispongan de billetes para la venta todos los administradores, singularmente los que no pueden efectuar el desembolso previo.

El retraso de pocos días que se advierte en este envío en relación con el pasado año, es debido a la tardanza en la confección de los billetes por haber sido preciso fabricar nuevos troqueles para la estampillación del sello que en aquellos figura y variar la orla con los atributos de la República.

## La política nacional

A las once y cuarenta, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el señor Maciá, acompañado de su hija, el alcalde de Barcelona señor Ayguadé y varios parlamentarios.

El andén de la estación del Mediodía estaba lleno de público, emocionándose también los ministros de Instrucción Pública, Economía y Fomento, el subsecretario de la Presidencia, numerosos diputados catalanes y gallegos y miembros de la corona catalana. También se encontraban en el andén las hijas del señor Maciá Zamora que llevaban ramos de flores.

Al aparecer el señor Maciá en la ventanilla del vagón fue objeto de una ovación entusiasta, dándose vivas a España y a Cataluña y a la República, al acortador de Cataluña y al presidente de la Generalidad. El señor Maciá subió al vagón y abrazó al señor Maciá. Este, con gran trabajo, salió del andén dirigiéndose a un automóvil oficial que le aguardaba. Al aparecer en la explanada de la estación se repitieron las ovaciones.

El señor Maciá subió al automóvil con su hija y se encamino al Palace Hotel, donde se le esperaba, siguiendo al automóvil varios grupos que se acompañaron hasta el hotel, ovacionándole.

El señor Maciá y los consejeros de la Generalidad, así como los diputados catalanes, se mostraban muy satisfechos del cordial y cariñoso recibimiento que el pueblo de Madrid había tributado al presidente de la Generalidad.

Después que el señor Maciá hubo llegado al hotel, descansó breves momentos, recibiendo gran número de visitas.

Al aparecer ante el Hotel Palace el automóvil ocupado por el comandante Franco, los grupos le acogieron con algunos silbidos.

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Ritz el banquete con que el jefe del Gobierno obsequió al señor Maciá.

Asistieron las hijas de los señores Maciá y Alcalá Zamora, la esposa del alcalde de Barcelona, los ministros de Instrucción Pública, Economía y Fomento y los señores Hurtado, Carner, Campalans, Carrasco, Companyñ, Xirau, Lluhi, Abadal Gassols, Ayguadé y el subsecretario de la Presidencia.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo.

La llegada de los ministros coincidió con la presencia de una manifestación de unos 500 obreros sin trabajo, que fueron disueltos por la Policía.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación, limitándose a inquirir los motivos de la manifestación.

Del Consejo se facilitó la siguiente nota: Hacienda.—El gobernador del Banco de España hizo ante el Gobierno una exposición muy documentada del problema del cambio, detallando las proposiciones por él formuladas al Consejo del Banco, para detener, enérgica y resueltamente, nuestra divisa monetaria contra las manías especulativas que la empujan a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno, apreciando en toda su magnitud este problema, acordó dedicarle una reunión extraordinaria que se celebrará el martes, por la mañana, con asistencia también del señor Carabias, a fin de dejar perfileadas y ultimadas ciertas medidas que hoy se esbozaron.

El Gobierno ha quedado favorablemente impresionado y puede decirse que el señor Carabias ha ganado su voluntad en cuanto a las medidas que el estima indispensables.

Considerando el Gobierno la trascendencia del problema decidió convocar el lunes un Consejo extraordinario y dedicado exclusivamente a este asunto, como ya se dedicó otro a la reforma agraria.

En ese Consejo meditemos la aplicación de las medidas, que son amplias y de gran envergadura, según frase que ahora esta de moda, pues son soluciones de fondo, no reducidas a límites escasos.

Respecto a los debates ha recaído la deliberación acerca del dictamen de responsabilidades, tratándose de la conveniencia de la intervención de algún representante del Gobierno.

¿Será esta tarde esa intervención? —No lo sé. Creo que será al final del debate y el que hablará será el señor Alcalá Zamora, para exponer, en líneas generales, el criterio del Gobierno y recoger las iniciativas y enmiendas que estime deban aceptarse como soluciones concretas.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

Instrucción Pública.—Se ha aprobado el Consejo un proyecto de ley de instrucción pública para inspeccionar y regular las actividades de los profesores y realizar modificaciones sobre algunos asuntos sometidos a su examen en que no puedan dictaminar directamente, por carecer de elementos suficientes de juicio. Es innegable que no se podía esperar todo el mejoramiento que se necesitaba en el grupo de personalidades tan destacadas en la vida cultural y académica española, obligados a trabajar sobre papeles y no sobre personas y en contacto con las personas, como hasta aquí venía ocurriendo. Esta necesidad de poner al Consejo de Instrucción Pública en contacto con la realidad viva española se acumulaba aún más en estos momentos en que había iniciado las deliberaciones previas a la redacción de la nueva ley de Instrucción Pública, para las cuales se era imprescindible el conocimiento directo del estado de los diferentes servicios relacionados con la enseñanza y, al mismo tiempo, sumamente penosa, una perfecta coordinación de la labor docente, para la que es necesario cierta vigilancia y tutela de los servicios por parte del Poder público, y a reserva de organizar, en su día, una amplia inspección como consecuencia de lo que determinara la nueva ley de Instrucción Pública.

Trabajo.—Decreto facultando a los ingenieros industriales textiles para que en esta especialidad hagan proyectos y dirijan la construcción y explotación de fábricas, talleres e instalaciones relacionadas con la industria textil, sin limitación alguna.

A las cinco y media llegó al Congreso el señor Maciá.

Al conversar con los periodistas dijo que estaría en Madrid tres o cuatro días y que esta tarde prometería el cargo de diputado.

Recordó el presidente de la Generalidad su pasada actuación política en Madrid, adonde no venía desde hacía nueve años.

La sesión del Congreso comenzó a las cinco y media, con varios ruegos y preguntas.

A poco de comenzar entró el señor Maciá en el salón de sesiones, prometiendo su cargo de diputado.

Al terminar la promesa fué aplaudido por la Cámara.

A las cinco de la tarde se verificó en la Presidencia el acto de entregar el señor Maciá al jefe del Gobierno el Estatuto de Cataluña.

Al acto asistieron las hijas del señor Alcalá Zamora y del señor Maciá, la esposa del alcalde de Barcelona y el ministro de Economía y varios diputados catalanes.

Pronunciaron discursos los señores Maciá y Alcalá Zamora.

Después de las cinco de la tarde llegó al Congreso el ministro de Hacienda, interrogándole los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo.

El Consejo dijo el señor Prieto se ha dedicado a los debates parlamentarios y a la cuestión monetaria, más a la cuestión monetaria que a los debates, pues dos terceras partes de la reunión las ha con sumido el gobernador del Banco de España para hacer una magnífica exposición ante el Gobierno en pleno de este importante asunto. El informe ha sido claro y en él se ha referido a las vicisitudes porque ha pasado nuestra divisa desde el advenimiento del nuevo régimen.

Ha explicado las causas a que atribuye el descenso de la peseta y las medidas que pueden o deben adoptarse, a su juicio, y de cuya eficacia esta plenamente seguro, para lograr que la cotización de la libra tenga en relación con la peseta el cambio que le corresponde y no el absurdo que ahora tiene.

El Gobierno ha quedado favorablemente impresionado y puede decirse que el señor Carabias ha ganado su voluntad en cuanto a las medidas que el estima indispensables.

Considerando el Gobierno la trascendencia del problema decidió convocar el lunes un Consejo extraordinario y dedicado exclusivamente a este asunto, como ya se dedicó otro a la reforma agraria.

En ese Consejo meditemos la aplicación de las medidas, que son amplias y de gran envergadura, según frase que ahora esta de moda, pues son soluciones de fondo, no reducidas a límites escasos.

Respecto a los debates ha recaído la deliberación acerca del dictamen de responsabilidades, tratándose de la conveniencia de la intervención de algún representante del Gobierno.

¿Será esta tarde esa intervención? —No lo sé. Creo que será al final del debate y el que hablará será el señor Alcalá Zamora, para exponer, en líneas generales, el criterio del Gobierno y recoger las iniciativas y enmiendas que estime deban aceptarse como soluciones concretas.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

# LA SITUACION ECONOMICA EN ALEMANIA

## LA APLICACION DEL PLAN DE REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO ESTO ALCANZARA A TODAS LAS CLASES SOCIALES

LONDRES.—El Subcomité ministerial de Economía ha adoptado dos resoluciones importantes. Con arreglo a la primera, el presupuesto del próximo año deberá equilibrarse a toda costa. La segunda dice que el principio para conseguir este resultado es que todas las clases sociales tendrán que realizar esfuerzos iguales y soportar idénticos sacrificios.

LONDRES.—Las proposiciones sobre las economías que habrán de introducirse en el presupuesto están siendo objeto actualmente de un detenido examen por el departamento del Tesoro, el cual entregará su informe para que la Comisión gubernamental pueda examinarlas a su vez en la reunión que se celebrará el lunes próximo.

En los círculos bien informados se asegura que las finanzas inglesas están completamente saneadas, que las fluctuaciones de la libra durante los últimos días eran superficiales y no tenían relación alguna con el estado general de las finanzas del país.

Según informes de fuente autorizada, la aplicación del informe emitido por la Comisión de Economía, necesita una serie de medidas legislativas que serían suficientes para que ocuparan por completo dos sesiones de la Cámara de los Comunes, toda vez que la situación exige una actuación inmediata.

Incluso se hace correr el rumor de que, de considerarse necesaria una labor legislativa, la Cámara sería autorizada para reunirse a principios de otoño; es decir, antes de la reanudación normal de sus trabajos.

El Gabinete ha sido convocado para el día 17 del corriente.

Es probable que se celebre la Conferencia de los tres partidos

LONDRES.—En los círculos políticos se cree que la presencia en Londres de los señores Baldwin, Neville Chamberlain y el "leader" Herbert Samuel, indica que es probable que se celebre la Conferencia de los tres partidos.

Se asegura que los Sres. Baldwin y Neville Chamberlain han celebrado una extensa conferencia, a fin de precisar la actitud del partido conservador ante la situación.

Por su parte, el señor Samuel, que sustituye al Sr. Lloyd George, por no estar éste completamente restablecido, ha celebrado varias conferencias en el Círculo liberal.

## OTRAS INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

### INDIA

GANDHI NO IRA A LONDRES BOMBAY, 14.—Definitivamente, Gandhi no va a Londres porque el Comité ejecutivo del Congreso ha decidido la no-participación en la Conferencia de la Tabla Redonda.

El virrey, por su parte, se ha negado a examinar la propuesta de Gandhi, encaminada a la creación de un tribunal imparcial encargado de efectuar una información sobre las violaciones de la tregua de Delhi. Gandhi sostiene que el Gobierno ha cometido importantes violaciones a dicha tregua.

Gandhi espera que la situación se concrete antes de volver a empezar su campaña.

Los musulmanes incendian cuatrocientas casas de los indostánicos BOMBAY, 14.—En Terrasmahil-Rha, se han producido graves choques entre indostánicos y musulmanes, resultando tres muertos y diez y siete heridos. En la localidad mencionada y en otras inmediatas de la provincia del nordeste han sido incendiadas más de cuatrocientas casas habitadas por indostánicos.

ALEMANIA Doce comunistas de los que actuaron en la plaza Bülow, detenidos.—Ha muerto otro de los heridos en los desórdenes del domingo

BERLIN, 14.—Doce comunistas que habían tomado parte muy activa en los desórdenes registrados el día 11 del actual en la plaza de Bülow han sido detenidos por los agentes de Policía pertenecientes a la Brigada Política.

Hoy se ha tenido conocimiento de que había fallecido en Berlín un comerciante que resultó herido en los desórdenes del domingo, lo que eleva a cuatro el número de muertos durante aquella jornada.

Las honras fúnebres de los dos capitanes de Policía muertos por los comunistas tendrán efecto el lunes próximo. La Federación de las Ciudades pide al Reich y a los Estados particulares contribuyan a las cargas del paro forzoso

BERLIN, 14.—El Comité directivo de la Federación de las ciudades alemanas ha celebrado hoy una reunión

El presidente de la Federación expuso los detalles del déficit, diciendo que este déficit ha alcanzado la cifra de 800 millones de marcos, y que no podrá ser

cubierto totalmente, sino simplemente en parte, por las economías proyectadas.

Como la mayor parte de este déficit proviene del socorro al paro forzoso, la Federación de las ciudades alemanas se ha dirigido al Reich y a los Estados particulares para que participen en las cargas que con motivo del paro forzoso se han creado.

El Comité de peritos resolverá el problema de las deudas alemanas mediante tres gestiones

BASELEA, 14.—El Comité encargado de examinar la situación financiera de Alemania ha proseguido hoy sus trabajos, celebrando una sesión que ha durado hasta las tres y media de la tarde. Mañana proseguirán los trabajos.

Aunque no se ha facilitado ningún comunicado oficial sobre esta sesión, puede afirmarse que parece muy posible que el problema de los créditos de Alemania se resuelva en tres etapas: primera, la referente a la prórroga de los créditos a corto plazo; segunda, posibilidad de conceder nuevos créditos a corto plazo y a medio plazo, y tercera, concesión de un importante empréstito a largo plazo.

RUMANIA Se acuerda formar un Sindicato de los Bancos rumanos

BUCAREST, 14.—El Consejo directivo del Banco Nacional ha acordado organizar, con la garantía y el concurso del Estado, un Sindicato de los principales Bancos rumanos en Bucarest para mejorar la situación bancaria.

IRLANDA Existe gran agitación entre republicanos y orangistas

LONDRES, 14.—Se han registrado graves desórdenes en el condado de Kovan (Irlanda). Centenares de republicanos armados trataron de impedir una reunión de orangistas que debía celebrarse en Kooteville. Para ello cortaron las carreteras con grandes troncos de árbol, arrancaron los rieles de la vía férrea e hicieron saltar un puente del ferrocarril. Los habitantes de la región se encuentran en un estado de grandísima alarma porque temen colisiones entre los republicanos y los contingentes de guardias cívicos enviados urgentemente a dicho lugar. Temen también que se reúna el régimen terrorista que causó tantas víctimas durante los años 1916 a 1922. Ya se han registrado algunas escaramuzas con la Policía. El Gobierno de Dublín proyecta medidas de excepción para mantener el orden.

El Gobierno ha quedado favorablemente impresionado y puede decirse que el señor Carabias ha ganado su voluntad en cuanto a las medidas que el estima indispensables.

Considerando el Gobierno la trascendencia del problema decidió convocar el lunes un Consejo extraordinario y dedicado exclusivamente a este asunto, como ya se dedicó otro a la reforma agraria.

En ese Consejo meditemos la aplicación de las medidas, que son amplias y de gran envergadura, según frase que ahora esta de moda, pues son soluciones de fondo, no reducidas a límites escasos.

Respecto a los debates ha recaído la deliberación acerca del dictamen de responsabilidades, tratándose de la conveniencia de la intervención de algún representante del Gobierno.

¿Será esta tarde esa intervención? —No lo sé. Creo que será al final del debate y el que hablará será el señor Alcalá Zamora, para exponer, en líneas generales, el criterio del Gobierno y recoger las iniciativas y enmiendas que estime deban aceptarse como soluciones concretas.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

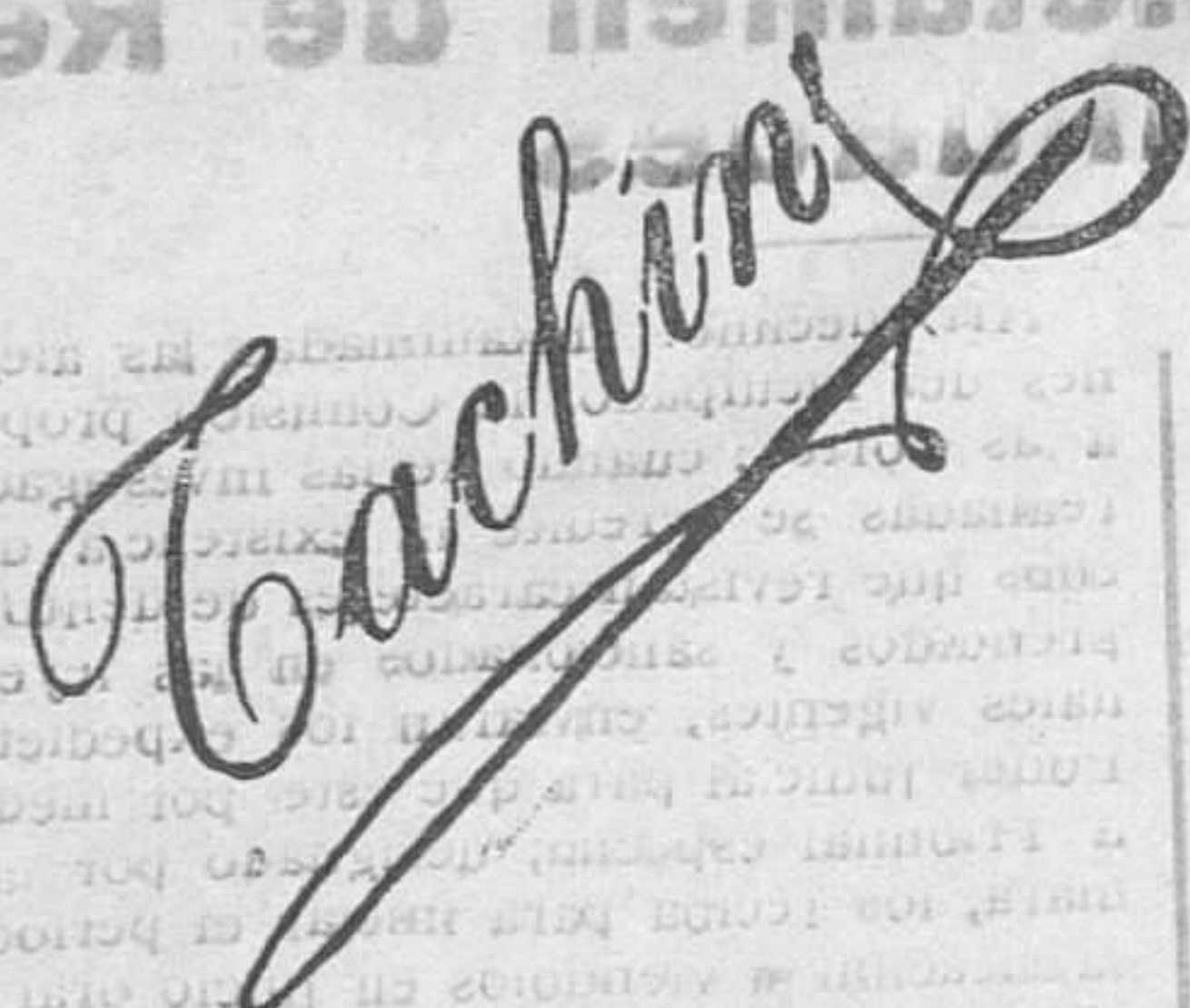
¿Han hablado de Cataluña en el Consejo? —Ni una palabra. De ello se habló ya en otro Consejo, pero hoy no había por qué hablar, pues el criterio del Gobierno, por ahora, es no discutir ningún Estatuto hasta tanto no esté aprobada la Constitución, pues no afectan a un artículo determinado, sino a varios y muy especialmente a los que se refieren a Hacienda.

# Antigua "Casa Camorra"

RESTAURANT DE MODA :: GRANDES SALONES PARA BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS :: ESPLENDIDAS TERRAZAS :: COMEDORES INDEPENDIENTES :: TELEFONO 56 (ARAVACA)

Enr que del Rey (COSTA DE LAS PERDICES)

ROBES  
MANTEAUX  
CHAPEAUX  
FOURRURES



BARQUILLO, 8 dpdo.  
Teléfono 13306  
MADRID

## INDIGESTION-DILATACION JAQUECA-INSOMNIO

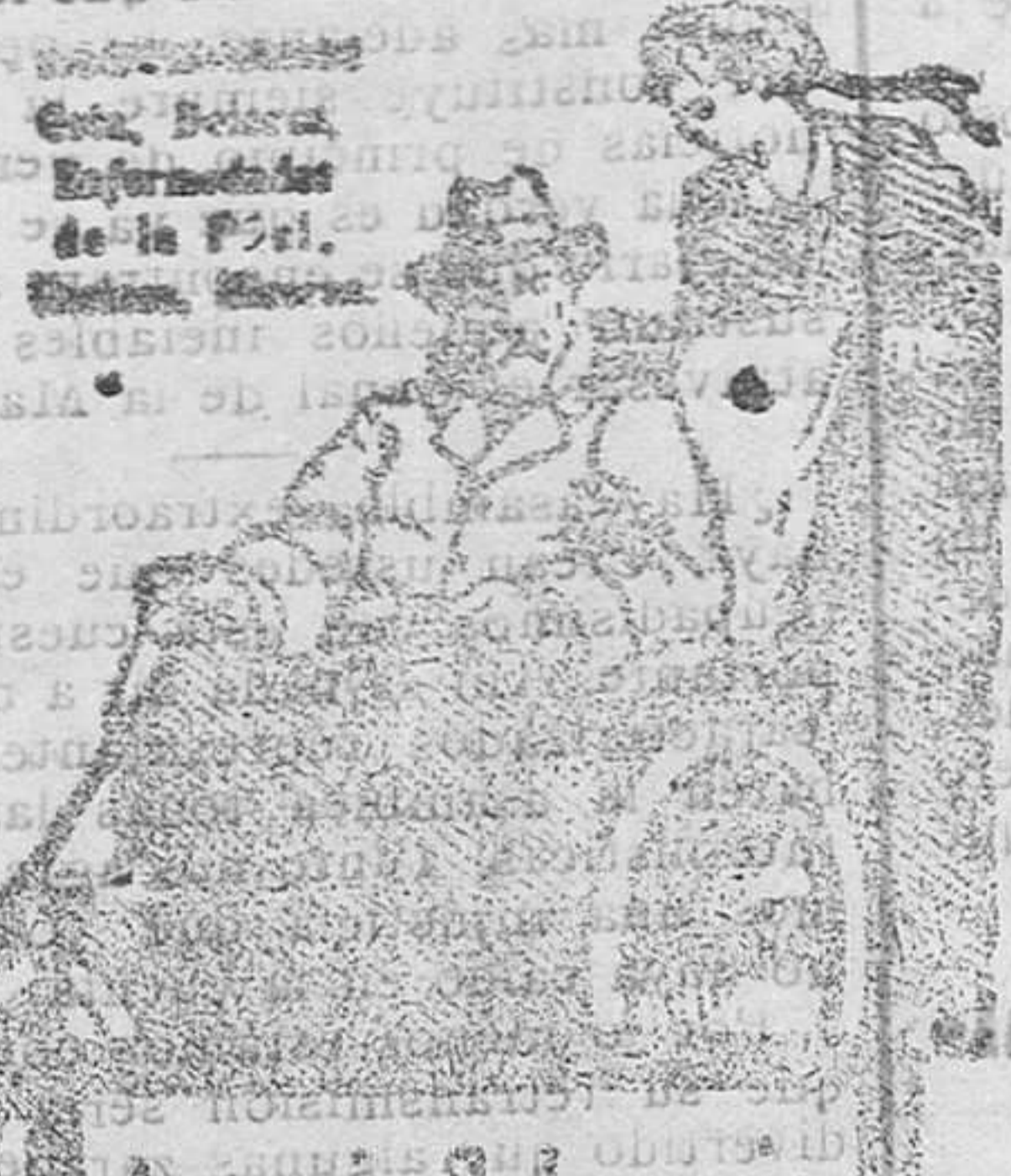


Para los que sufren del estómago, las horas de tranquilidad de las comidas les resultan angustiosas. Las mesas más incitantes, los platos más delicados les evocan en el acto los dolores por los que van a pasar. Saben que no escaparán a las pesadeces, dilataciones, indigestiones, jaquecas e insomnios que serán su resultado. Sepan pues que el buen funcionamiento del estómago, puede restablecerse con Píldoras Pink. Los dolores que son causa de su martirio, son signo evidente del empobrecimiento de la sangre y del debilitamiento del sistema nervioso. Y las Píldoras Pink les ayudan porque con cada dosis dan sangre, aumentan los nervios y estimulan energicamente el apetito y las funciones digestivas. Si bien el estómago perezoso, caprichoso o cansado, no tarden en seguir una cura de Píldoras Pink, y entonces podrán entregarse sin miedo a las satisfacciones de una buena mesa.

## PILDORAS PINK



Las Píldoras Pink se hallan en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja de 12 pastillas. En las farmacias de la calle de Alcalá, 134, se venden en cajas de 24 pastillas. Heber estacionario una antigua institución que garantiza la calidad de sus productos. Heber estacionario una antigua institución que garantiza la calidad de sus productos.



### Arterio-Sclerosis

Después de haber leído el artículo sobre la arterio-sclerosis, usted se habrá dado cuenta de que esta enfermedad es una de las más comunes y peligrosas que existen. La arterio-sclerosis es una enfermedad que afecta a las arterias, haciendo que se endurezcan y pierdan su elasticidad. Esto provoca un estrechamiento de las arterias, lo que dificulta el flujo sanguíneo. Los síntomas incluyen dolores de cabeza, fatiga, mareos y, en casos graves, ataques cardíacos o accidentes cerebrovasculares. El tratamiento consiste en adoptar un estilo de vida saludable, con dieta equilibrada y ejercicio regular, así como el uso de medicamentos para controlar la presión arterial y los niveles de colesterol.

### Depurativo Richelet

Este medicamento depurativo actúa sobre el sistema circulatorio, mejorando la circulación sanguínea y eliminando las impurezas de la sangre. Es especialmente útil en casos de arterio-sclerosis, hipertensión y enfermedades reumáticas. El uso de Richelet ayuda a reducir el riesgo de complicaciones graves y mejora la calidad de vida del paciente.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción y aniversario

## Sastrería Martínez Esteban

ATENCIÓN! A todo cliente que presente un ejemplar de este anuncio se le hará un 10 por 100 de rebaja en sus encargos. Alcalá, 84 MADRID Teléfono 51943

## BAÑOS "SALUS"

Plaza de Oriente, núm. 1. -- MADRID (Entre el Teatro Real y la calle de Lepanto. Frente al Palacio Real) Director: Dr. F. PLA LAPORTA BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN EL TRATAMIENTO DE LOS REUMATISMOS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL Consulta: de 10 a 12

## Frontón Madrid

Grandes partidos a las 4,30 y 10,30 EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos, tomandole parte la inmensa Mary, Lucrécia, Lolilla, María Consuelo, Carmen cita y demás artistas. GRAN RESTAURANT COMIDAS A LA CARTA, CUBIERTOS Y COCINA VASCA

## Doctor Cortezo, 8

## GRAN SASTRERIA DE GARCIA

PARA VESTIR ELEGANTE VISITE ESTA CASA. TRAJES A MEDIDA DESDE 100 PESETAS. SE ADMITEN GENEROS HECHURAS CON FORROS, 50 PESETAS CLAUDIO COELLO, 102 MADRID TELEFONO 56.938

## C.L.A.S.S.A. VIJES EN AVION

JUAN GARCIA SANCHEZ ABOGADO Especializado en Derecho Mercantil Apodaca, 18, 1.º MADRID

Envie sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

## Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Cañino Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de desecho. TELEFONO, 75.166. MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

## Restaurant "EL BOQUE"

Para comer bien y divertirse ALMANSA, 55 y 57 (Cuatro Caminos) Esplendidos salones para bodas y banquetes MAGNIFICO JARDIN

## Los Previsores del Porvenir

Avenida del conde de Peñalver, número 22 Teléfono, 14.672. MADRID

## AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los taciones del ferrocarril. SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679 MADRID

## Sacristán Hermanos, S. A.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL Alcalá, 82, Teléfono, 51.373

## Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza

PASEO DE RECOLETOS, 21, TELEFONO, 16.245

## "LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra-seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios. Dirección, Mayores 6 y 8 MADRID

## EL FENIX AGRICOLA

SEGUROS Los Madrazo, 34, Teléfono 13.436

Eliminador de la gata. Se vende en frascos de triplex cubitos para una cura completa

## PARA VESTIR BIEN :: SPORT

PAISANO LEGANITOS, 2

## TERRAZO SASTRE

ETIQUETA :: MADRID

## Spalla Hermanos

Jardín: López de Hoyos, 31. - Teléfono, 50817 Despacho: Plaza del Rey, 5. - Teléfono, 11301 MADRID

FLORES :: PLANTAS DE SALON ARBOLES Y ARBUSTOS CONSTRUCCION DE PARQUES Y JARDINES ::

## García Moreno y Cia

Príncipe, 26 y Plaza de Santa Ana 7 Teléfono 11521, Madrid.

## Grandes novedades El mejor surtido de España



Economía, rapidez y cómodamente se viaja a Sudamérica en la CLASE INTERMEDIA de los modernos buques GENERAL OSORIO GENERAL SAN MARTIN GENERAL ARTIGAS Hamburg, América Linea Informes: REPUBLICA MADRID Teléfono 11.267. Alcalá, 43

LIQUOR DE NARANJA  
GRANULAT Y CO  
Depurativo por excelencia  
NIÑOS ADULTOS  
VENIA AL POR MAYOR  
A. Rose Vivienne, PARIS